# MEMORANDUM MAM N° 04/2019

**A:** **Arq. Raquel R. Ortellado, Directora General**
Dirección de Infraestructura

**DE:** **Arq. Matilde Molinas, Referente Departamental**
Fiscalización de D.I

**FECHA:** 6 de febrero de 2.019

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA - Exp. Nº 339133
Recibido por:
Entregado por:
Fecha: 06 FEB. 2020 Hora:
Firma receptor:

**REFERENCIA: Informe Técnico de Proyecto, FONACIDE.**

Me dirijo a Ud., a los efectos de presentar el informe técnico para la autorización de proyectos, remitido por la Municipalidad de Raúl Arsenio Oviedo del Dpto. de Caaguazú, que fuera solicitado por el ***Eddy Neufeld Hildebrand,*** Intendente Municipal.
Cabe mencionar, que tras proceder al análisis del Expediente Nº 339133/19 del pedido de autorización del proyecto detallado a continuación:

| *N°* | *Código de Local* | *Código de Institución* | *Institución* | *Obra a Ejecutar* |
|---|---|---|---|---|
| *1* | 0514039 | 4039 | Col. Nac. Ko'e Rory | Construcción de piso en tinglado |

En la Nota remitida a la Dirección de Infraestructura de fecha 23 de octubre, el municipio argumenta que el proyecto será financiado con el 20% del Fonacide.

En relación al cumplimiento de lo establecido en el Art. 37 -Decreto Nº 10.504/13, para las instituciones a ser beneficiados, se había solicitado – MEMO Nº 257/2019 –el Dictamen correspondiente a la Dirección Departamental de Caaguazú, respecto al rubro que el Municipio pretende ejecutar como proyecto, financiado con el FONACIDE

Como respuesta la Dirección Departamental, remite la NOTA Nº 35/2020, de fecha 31 de enero de 2020 – EXPED. Nº 339133-del 04/02/2020., en el cual emite su conformidad para la aprobación del mismo. Por lo tanto, en virtud de dicha nota y habiendo presentado todos los documentos técnicos requeridos, se recomienda la autorización del proyecto de infraestructura arriba presentado, salvo mejor parecer de esta Dirección.